

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MICASISTENCIA S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., a las diez horas (10h00) del quince (15) del mes de abril de dos mil quince (2015), en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Andalucía N24-118 y Galicia, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de la compañía MICASISTENCIA S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta los Accionistas de la compañía, que se describen a continuación con la determinación del capital suscrito y pagado, número de acciones y porcentaje correspondiente a cada uno:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE ACCIONES
DESTINOJET FINANCIAL SERVICES S.A.	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	50%
JAICLA INTERNATIONAL INVESTMENT INC.	\$ 500,00	\$ 500,00	25%
MARIA CLAUDIA ROA PIÑEROS	\$ 500,00	\$ 500,00	25%
Total	\$2.000.00	\$2.000.00	100%

Se deja expresa constancia que el accionista DESTINOJET FINANCIAL SERVICES S.A., se encuentra debidamente representado por la doctora Claudia Roa Piñeros, de acuerdo a la carta poder que se adjunta a esta Acta.

Se deja expresamente indicado, que por cada acción suscrita en el capital social de la Compañía, se le confiere al Accionista, el derecho a un (1) voto para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General.

Preside, la Doctora María Claudia Roa Piñeros, como Presidente ad-hoc, por decisión unánime de los accionistas, y actúa como Secretario el señor Juan Camilo Roa Buitrago, de conformidad con los Estatutos Sociales.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidenta declara instalada la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2014.

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 201, así como el destino de las utilidades.
- Nombrar al Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.

La Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2014, presentado por el Comisario de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014.

La Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2014, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2014, así como el destino de las utilidades.

La Presidenta pone en conocimiento de la Junta General que según se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan pérdida por el valor de US 14.849,03 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 03/100 Dólares de los Estados Unidos de América), razón por la cual no hay lugar a reparto de utilidades.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Nombrar al Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:40 horas la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta
- Informe del Administrador
- Informe del Comisario
- Balances y estados financieros
- Carta Poder

A las 13:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta respectiva, los accionistas, la Presidente y el Secretario que certifica.

PRESIDENTA AD-HOC


María Claudia Roa Piñeros

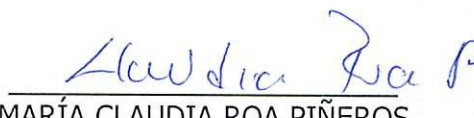
SECRETARIO


Juan Camilo Roa Buitrago

LOS ACCIONISTAS

DESTINOJET FINANCIAL SERVICES S.A.,
representado por la doctora Claudia Roa Piñeros.


JUAN CAMILO ROA BUITRAGO


MARÍA CLAUDIA ROA PIÑEROS